

BOLETA DE DEUDA NRO. 801/05434/001/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SAN LUIS				
Nombre del Contribuyente	RM GROUP S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71120653-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	SOLDADO PUNTANO DESCO Código Postal: 5700 SAN L	NOCIDO 339 Piso: LUIS, SAN LUIS - B			anzana:

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 68/100--* (\$235,446.68) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL

Anticipo 10 Período Fiscal 2022

\$ 235,446.68

Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/03/2023

Total Adeudado \$ 235,446.68

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. ELENA ALFREDO AGUSTIN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.



BOLETA DE DEUDA NRO. 801/05434/002/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SAN LUIS				
Nombre del Contribuyente	RM GROUP S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71120653-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	SOLDADO PUNTANO DESCO Código Postal: 5700 SAN L	NOCIDO 339 Piso: LUIS, SAN LUIS - B.			anzana:

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 60/100--* (\$89,856.60) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

217 / SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS

Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/03/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 07/03/2023 \$ 89,856.60

Total Adeudado \$89,856.60

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. ELENA ALFREDO AGUSTIN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.



BOLETA DE DEUDA NRO. 801/05434/003/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SAN LUIS				
Nombre del Contribuyente	RM GROUP S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71120653-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	SOLDADO PUNTANO DESCO Código Postal: 5700 SAN L	NOCIDO 339 Piso: .UIS, SAN LUIS - B.			anzana:

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 26/100--* (\$165,498.26) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241					
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Enero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2023	\$ 1,718.89				
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/03/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 10/03/2023	\$ 163,779.37				
	Total Adeudado \$ 165,498.26				

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. ELENA ALFREDO AGUSTIN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.



BOLETA DE DEUDA NRO. 801/05434/004/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SAN LUIS				
Nombre del Contribuyente	RM GROUP S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71120653-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	SOLDADO PUNTANO DESCO Código Postal: 5700 SAN L	NOCIDO 339 Piso: LUIS, SAN LUIS - B.			anzana:

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 17/100--* (\$205,386.17) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD S	OCIAL
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Enero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2023	\$ 2,132.47
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/03/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 10/03/2023	\$ 203,253.70
	Total Adeudado \$ 205,386.17

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. ELENA ALFREDO AGUSTIN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.